

MINUTA, 2ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2012

En la Ciudad de México, siendo las once horas con diecisiete minutos del diecinueve de enero de dos mil doce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, correspondiente al año dos mil doce, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz y la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, en su carácter de Presidente de la misma; los representantes suplente y propietaria del Partido del Trabajo y Nueva Alianza, Óscar Francisco Coronado Pastrana y Herandeny Sánchez Saucedo, respectivamente, así como el Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana. Asimismo, asistió como invitado, el Secretario Ejecutivo, Bernardo Valle Monroy.

El Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, informó que la Presidencia de la Comisión recibió oficio IEDF/CE-NVS/013/12 de fecha dieciocho de enero de dos mil doce, suscrito por el Consejero Electoral Mtro. Néstor Vargas Solano, por medio del cual informa que el doce de enero del presente año lo intervinieron quirúrgicamente de urgencia, por lo que hasta el día de la fecha está impedido para realizar traslados y, por ende para asistir a la Segunda Sesión Extraordinaria, por lo que agradecía dispensar su ausencia.

Verificado el *quórum* para sesionar de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Presidente de la Comisión pidió al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

1. Análisis y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Plan anual de estudios y acciones para la capacitación, educación, asesoría y comunicación de los integrantes de los órganos de representación ciudadana, funcionarios públicos del Distrito Federal y organizaciones ciudadanas, en torno a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, así como del anteproyecto de acuerdo del Consejo General, respectivo.
2. Seguimiento del desarrollo de las Consultas Ciudadanas Extraordinarias del 20 de enero de 2012, convocadas para definir los proyectos específicos en los que se aplicarán los recursos del presupuesto participativo correspondiente al ejercicio fiscal 2012, en las colonias: Lindavista II (clave 05-226), Delegación Gustavo A. Madero; Los Cedros (Fracc.) (clave 03-071), Delegación Coyoacán y Llano Redondo (clave 10-122), Delegación Álvaro Obregón.

Sin comentarios los integrantes presentes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

1. Análisis y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Plan anual de estudios y acciones para la capacitación, educación, asesoría y comunicación de los integrantes de los órganos de representación ciudadana, funcionarios públicos del Distrito Federal y organizaciones ciudadanas, en torno a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, así como del anteproyecto de acuerdo del Consejo General, respectivo.

El Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, comentó que se recibieron observaciones de forma al proyecto de acuerdo del Consejo General, por parte de la oficina de la Presidencia del Instituto las cuales fueron incorporadas.

Si más comentarios, se aprobó por unanimidad de los presentes, el siguiente:

Acuerdo CPPC/14-2ª.Ext/2012. Se aprueba el Anteproyecto de Plan anual de estudios y acciones para la capacitación, educación, asesoría y comunicación de los integrantes de los órganos de representación ciudadana, funcionarios públicos del Distrito Federal y organizaciones ciudadanas, en torno a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, así como del anteproyecto de acuerdo del Consejo General, respectivo, instruyendo al Secretario Técnico de la Comisión remitir dichos documentos al Secretario Ejecutivo, para que a través de su conducto se incorpore en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda. Lo anterior, con observaciones de forma del Consejero Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal.

2. Seguimiento del desarrollo de las Consultas Ciudadanas Extraordinarias del 20 de enero de 2012, convocadas para definir los proyectos específicos en los que se aplicarán los recursos del presupuesto participativo correspondiente al ejercicio fiscal 2012, en las colonias: Lindavista II (clave 05-226), Delegación Gustavo A. Madero; Los Cedros (Fracc.) (clave 03-071), Delegación Coyoacán y Llano Redondo (clave 10-122), Delegación Álvaro Obregón.

El Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, informó los actos preparatorios que se realizaron para la organización de las Consultas Ciudadanas Extraordinarias, en cumplimiento a las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en los expedientes TEDF-JEL-052/2011, TEDF-JEL-057/2011 y TEDF-JEL-058/2011. Actos que a continuación se describen.

Comentó que con base en la convocatoria y reglas operativas aprobadas por la Comisión, así como en términos de los materiales de difusión y los formatos de apoyo para el desarrollo de las actividades, se llevó a cabo la publicación de la convocatoria y los formatos respectivos en la página de Internet y en los estrados de las direcciones distritales y también fueron comunicados, vía oficio, a través de las direcciones distritales a los Comités Ciudadanos involucrados en los ejercicios participativos.

El cinco de enero, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, llevó a cabo la impresión del cartel denominado "Aviso a los Ciudadanos", para las tres colonias, a través del cual se comunica la reutilización de los materiales que fueron empleados en la consulta del 13 de noviembre.

En coordinación con las Direcciones Distritales II, XXV y XXX, se tomaron las medidas atinentes para disponer de los materiales tales como: urnas, crayones, cintas adhesivas y papelería, requeridos para la instalación de las mesas receptoras de opinión en cada una de las colonias.

Se estableció comunicación con las delegaciones Gustavo A. Madero, Coyoacán y Álvaro Obregón, para que a través de sus enlaces operativos se diera atención a la emisión de la opinión de los proyectos específicos que fueron presentados por los Comités Ciudadanos.

Se llevaron a cabo las acciones de difusión de la consulta, mediante la colocación de carteles en lugares de mayor afluencia dentro de la colonia, la distribución de volantes entre los ciudadanos y el perifoneo por parte de las Direcciones Distritales.

También se llevó a cabo la actualización del Sistema Informático que sirve de apoyo para la validación de resultados.

La Presidente de la Comisión, Beatriz Claudia Zavala Pérez, indicó que se había circulado con los integrantes de la Comisión la mecánica de los trabajos realizados por parte de la Dirección Ejecutiva de Participación para la consultas ciudadanas extraordinarias. Asimismo comentó que la fecha del veinte de enero se fijó como cumplimiento a las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Distrito Federal y, en ese sentido, realizó una cordial invitación a los ciudadanos para que acudieran a las mesas receptoras a emitir su opinión.

Finalmente, propuso que de conformidad con los artículos 42 fracción XV y 52 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Comisión de Participación Ciudadana se declarara en sesión permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de las consultas ciudadanas extraordinarias que tendrían verificativo el viernes veinte de enero del año en curso.

Siendo las once horas con treinta minutos del día de la fecha, la Comisión se declaró en sesión permanente.

-----REANUDACIÓN-----

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con cuarenta y nueve minutos del veintitrés de enero de dos mil once, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, se reanudó la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, correspondiente al año dos mil doce, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz, la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, en su carácter de Presidente de la misma, la representante propietaria del Partido Político Nueva Alianza, Herandeny Sánchez Saucedo y el Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana. Asimismo, asistió como invitado, el Secretario Ejecutivo, Bernardo Valle Monroy.

El Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, reiteró la solicitud realizada por el Consejero Electoral Mtro. Néstor Vargas Solano, a través del oficio IEDF/CE-NVS/013/12 a la Presidencia de esta Comisión, solicitando dispensar su inasistencia a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, por causas de fuerza mayor.

Verificado el *quórum* para sesionar de conformidad con lo previsto en los artículos 37, del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, a solicitud del Presidente de la Comisión, el Secretario Técnico indicó que el punto del Orden del día en que fue declarada permanente la sesión es el siguiente:

2. Seguimiento del desarrollo de las Consultas Ciudadanas Extraordinarias del 20 de enero de 2012, convocadas para definir los proyectos específicos en los que se aplicarán los recursos del presupuesto participativo correspondiente al ejercicio fiscal 2012, en las colonias: Lindavista II (clave 05-226), Delegación Gustavo A. Madero; Los Cedros (Fracc.) (clave 03-071), Delegación Coyoacán y Llano Redondo (clave 10-122), Delegación Álvaro Obregón.

Acto seguido, el Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, dio cuenta de la validación de resultados y señaló que en la Colonia Lindavista, Distrito II, se presentaron tres proyectos que fueron sometidos a consulta, el primer proyecto era alumbrado, el cual obtuvo cinco opiniones, el segundo proyecto corresponde a vehículos de seguridad con veintidós opiniones y el proyecto tres guarniciones y banquetas con una opinión, y precisó que en la Colonia Lindavista no hubo papeletas anuladas, por lo que el total de opiniones recibidas fueron veintiocho.

En la Colonia Llano Redondo, Distrito XXV, se sometieron a consulta dos proyectos. El primero correspondiente a la continuación de obra, paquete de juegos infantiles que obtuvo 92 opiniones; el segundo proyecto fue cancha de usos múltiples con 10 opiniones. En este caso particular, se tuvieron 3 papeletas nulas, por lo que, el total de opiniones recibidas es 105.

Respecto de la Colonia Los Cedros, del Distrito XXX, informó que se presentaron dos proyectos: Salón de Usos Múltiples, con 71 opiniones y el segundo, Juegos Infantiles con 22 opiniones, no hubo papeletas nulas y el total de opiniones son 93.

El nivel de participación en las tres colonias corresponde a un total de doscientos veintiséis opiniones emitidas.

El Secretario Ejecutivo, Bernardo Valle Monroy, señaló que las Direcciones Distritales remitirían el día de la fecha copia certificada de la constancia de validación, mismas que serían remitidas a más tardar el día de mañana, en cumplimiento a las reglas operativas, al Jefe de Gobierno, a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y a las Delegaciones correspondientes a fin de comunicarles los resultados de dichas consultas.

El Consejero Electoral, Ángel Rafael Díaz Ortiz realizó comentarios sobre las colonias Llano Redondo y Los Cedros ya que era muy interesante ver cómo la ciudadanía confirmó y ratificó lo que había decidido la vez anterior, a la vez que se contó con mayor participación. Sin embargo, en la Colonia Lindavista II hubo una disminución en el total de opiniones recibidas en la consulta ciudadana extraordinaria, respecto a la que tuvo verificativo en noviembre del año dos mil once.

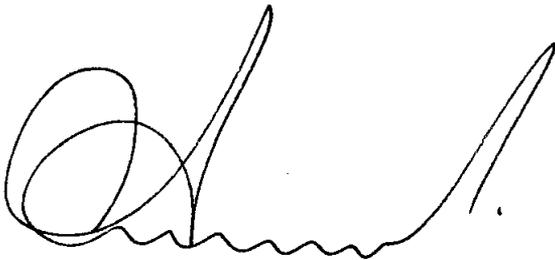
La Presidente de la Comisión Beatriz Claudia Zavala Pérez expresó que valdría la pena analizar los resultados obtenidos en las consultas ciudadanas extraordinarias, pues a su parecer fue positivo el nivel de participación con el que se contó, aunque haya sido un día entre semana.

Al no haber comentarios, la Comisión se dio por enterada del informe presentado.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con dos minutos del lunes veintitrés de enero de dos mil doce, se dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes que asistieron a la misma.



BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ
Presidente de la Comisión Permanente de
Participación Ciudadana



ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Participación
Ciudadana

NÉSTOR VARGAS SOLANO
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Participación
Ciudadana